

Estudios generizados: genealogías y articulaciones con el campo de estudios del pasado reciente

*Débora D´Antonio**

Hola, gracias por armar esta mesa, está bueno tener este espacio de intercambio en este evento. De todas las cosas que sugirió Eleonora en su presentación solo me voy a enfocar en algunas pocas y después veremos si se pueden abordar otras a partir de las preguntas que puedan surgir en el debate.

Hicimos un ejercicio con una colega rosarina que se llama Cristina Viano, a la que seguro muchos de ustedes conocen, en el que elaboramos un balance para un libro que se publicó el año pasado sobre las intersecciones entre la historia reciente, los estudios de género y la historia de las mujeres (D´Antonio y Viano, 2018). Allí problematizamos los lazos que la historia reciente tejió con la historia de las mujeres y los estudios de género en la historiografía argentina.

Al reflexionar sobre este cruce constatamos que en buena parte de los balances historiográficos que se realizaron en los últimos años hubo consenso tanto en torno a las razones de estructuración de este campo de estudios, como a su politicidad estimulada por las preocupaciones y disputas por conseguir la legitimidad necesaria para sus premisas básicas orientadas a la historización de un pasado vivo donde coexisten investigadores y sujetos investigados. En el conjunto de estos trabajos, sin embargo, no se consideraron las relecturas historiográficas propuestas ni por la historia de las mujeres ni por los estudios de género que, dicho sea

* IIEGE – UBA / CONICET, Argentina

de paso, constituyen un núcleo muy dinámico tanto respecto a la vitalidad que les imprimen a los estudios sobre el pasado reciente como respecto a su propia historicidad. Como ustedes saben, los estudios de género y la historiografía feminista en la Argentina tienen ya varios años de desarrollo, cuentan con un derrotero singular con numerosos recursos formados e institutos de investigación, y con una red federal de centros académicos y de espacios políticos que se interconectan para potenciar la consecución o la amplificación de derechos para las mujeres y las diversidades sexuales. A pesar de ello, como decía, sus contribuciones no fueron incorporadas de manera sustantiva a estos balances historiográficos, por lo que el efecto más inmediato ha sido, de hecho, de deslegitimación o subestimación. Al decir de otros investigadores e investigadoras que han pensado esta cuestión desde un encuadre epistemológico, la ausencia de reconocimiento de tales estudios nos conduce a las políticas sexistas que anidan en el corazón del sistema científico y universitario. En consecuencia, la legitimidad inicial de la historiografía feminista se ha construido y conseguido a partir de la eficacia argumentativa y metodológica del propio trabajo de investigación y de reflexión. Me refiero con ello, a las contribuciones con perspectiva de género que sobre diversos temas y problemas ha ofrecido interpretaciones diferenciadas a las existentes, justamente a partir de la intersección entre la historia reciente y los estudios de género.

En este balance que les comentaba que escribimos con Cristina Viano sosteníamos que una dimensión notable ofrecida por la historiografía de género fue -y es aún hoy en día-, la visibilización de las agencias femeninas y la problematización de las militancias de mujeres. En los años sesenta y setenta estas militancias alcanzaron lugares destacados como, por ejemplo, en las organizaciones político-militares, y es sobre ellas que se han desarrollado diversos estudios. A la vez estas investigaciones se vieron beneficiadas por las reflexiones producidas en el marco de las comunidades de memoria como las de las ex presas políticas o las de las y los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención. Estos relatos fueron tomados como fuentes documentales principales en diálogo con el propósito de dar valor a la figura del testigo o del protagonista del pasado

reciente. A partir de estas pesquisas se han pensado, por ejemplo, nuevas genealogías de las militancias de mujeres, donde ellas ya no se suman a los partidos u organizaciones tan solo de la mano de los varones (novios, padres, hermanos o amigos, etc.) sino como parte de sus propias búsquedas y trayectorias, muchas veces iniciadas en los ámbitos sindicales o educativos. Otros estudios han analizado las militancias de mujeres a través de la lente de la división del trabajo según el género en orden a las complejidades por las que atravesaban estos partidos u organizaciones, como en el caso de la represión política y la consecuente clandestinización de sus actividades.

Este núcleo de trabajos fue muy prolífico además porque tuvo inicialmente el impulso de explorar las militancias de mujeres en la Argentina en relación a otras experiencias de militancias femeninas del Cono Sur, propias de la etapa. Es así que las historiadoras feministas entraron en diálogo con universitarias de Brasil, Chile y Uruguay y constituyeron redes académicas que les permitieron conocer mejor las experiencias locales para conmensurarlas en sus diferencias e igualaciones en marcos comparados. Si bien en la actualidad forma parte de los consensos historiográficos hablar de la cuestión local y de sus enlaces con lo regional y lo transnacional, los estudios de las mujeres y los estudios de género fueron pioneros en pensar las experiencias nacionales en el contexto sudamericano. Para quienes hacían historia de las mujeres era necesario comprender los procesos de movilización de la sociedad civil y los procesos represivos estatales tras una lente regional amplia, esto es, más allá de las fronteras de lo local de cada uno de los países que conforman el Cono Sur. En este contexto se estudiaron, además, las militancias políticas de mujeres de las izquierdas y las militancias feministas tanto sea en grupos independientes o como parte de las secciones de los partidos políticos existentes.

Un segundo núcleo de trabajos tiene que ver con la estela propuesta por los estudios culturales que se volcaron a entender las transformaciones de las parejas, la sexualidad, las familias y el orden doméstico en las décadas del sesenta y setenta. Desde allí se incursionó en los significados políticos y culturales de la juventud y en los enlaces que este fenómeno

estableció respecto de la construcción de las feminidades y las masculinidades. Estos estudios avanzaron asimismo en una reflexión histórica acerca de los efectos liberadores o de sujeción del trabajo doméstico y los ingresos masivos de las mujeres de las clases medias al mercado de trabajo urbano.

El tercer núcleo de esta historiografía de género del que quiero puntualizar sus aportes es el que tiene que ver con los mecanismos y las formas represivas que asumió el Estado en este período histórico. Una primera etapa de esta producción se desarrolló en torno a los diálogos que entablaron las mujeres de la izquierda revolucionaria en el exilio con el feminismo, y en los vínculos que una vez que retornaron al país tejieron con las feministas a nivel local. En ese marco distintos tópicos se colocaron en el centro del análisis. Dentro de los más destacados vale la pena señalar el rol de las mujeres en la construcción de la ciudadanía durante los primeros años de la democracia y la potencialidad de la maternidad para el ejercicio de la política tomando como base la experiencia de asociación de las Madres de Plaza de Mayo. En estos primeros estudios se pensaba a la política por fuera del terreno de lo institucional y el rol y la importancia de las mujeres en las plazas o en las calles, más allá de lo parlamentario. Un segundo momento de esta producción tiene que ver con lo investigado en torno a las agencias estatales en tanto estas fueron portadoras de modos generizados en las políticas de persecución, de encierro y de exterminio. Buena parte de los trabajos de Laura Rodríguez Agüero y de los míos forman parte de este segundo núcleo de elaboración. En mi caso con la historia del sistema penitenciario y la prisión política de los años sesenta y setenta, y en los de Laura con la represión paraestatal en la zona de frontera de la provincia de Mendoza. Los trabajos de Laura y los míos han puesto en tensión la cuestión de la excepcionalidad de la última dictadura al ponerla en relación a otras experiencias represivas y mostrar que hay de viejo y de nuevo. En mi trabajo, por ejemplo, al revelar la amplificación y jerarquización del sistema penitenciario desde mediados de los años sesenta en conexión con la Doctrina de Seguridad Nacional para recibir una exponencial cantidad de presos y presas políticos a los que se castigaría por medio de un disciplinamiento y un trato sexual diferenciado. En el

trabajo de Laura al mostrar la existencia de parapoliciales locales y formas de persecución preexistentes al golpe, al menos desde 1974, y descubriendo que estas atraviesan el mundo de la militancia y al de las mujeres en situación de prostitución, en tanto ambos grupos son vistos como moralmente indeseables. Desde este segundo núcleo de investigaciones se ha avanzado además en la comprensión de las vejaciones sexuales sufridas por las militantes, en especial las militantes-madres, sobre las que se ha ejercido una práctica sistemática de violencia sexo-genérica. Prácticas paradójicas de un Estado que a la vez que desarrollaba una retórica fuertemente maternalista, asesinaba a mujeres en estado de gravidez, les quitaba los hijos y les sustituía la identidad. En la actualidad en los juicios de lesa humanidad se ha tipificado a esta violencia sexual y de género como delito de carácter imprescriptible. El aporte del feminismo a estas novedades del campo legal ha sido decisivo.

No obstante, este prolífico cruce entre la historia reciente y los estudios de las mujeres y de género no resuelve algunas vacancias. Una de ellas es la que tiene que ver con la clase obrera y el mundo del trabajo. ¿Dónde están los trabajadores y trabajadoras en esta historiografía de género que, en tal caso para otros períodos históricos, por ejemplo, desde la historia social, ha producido estudios significativos? Este es un diagnóstico que quiero compartirles y que naturalmente no significa que no se haya producido nada. Hay algunos trabajos sueltos como por ejemplo el de Gabriela Mitidieri sobre la huelga del año 1979 en la fábrica Alpargatas, el de Mirta Lobato sobre los frigoríficos de la zona Sur del gran Buenos Aires o el de las hermanas Di Liscia sobre las huelgas de los años 1971 y 1972 en las Salinas Grandes de La Pampa, etc. Sin embargo, se puede asegurar que para el campo de estudios de la historia reciente y los estudios de género todavía no se ha constituido un núcleo de sentidos relevante sobre los problemas del mundo del trabajo. De hecho, en uno de los equipos de investigación en los que participo, el del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, venimos desde hace algunos años intentando instalar una agenda de discusión sobre la historia sexuada de la clase trabajadora. Algunas cuestiones podrían explicar esta ausencia. La primera y fundamental es de la que se habló ayer

largamente aquí y sobre la que si bien ahora en este ámbito hay acuerdos hasta hace poco no eran así, y que nos lleva a sostener que el sujeto social y político más perseguido durante la última dictadura militar por el proyecto político y económico que se intentaba imponer fue la clase trabajadora. En este contexto donde ha costado ver nítidamente a la clase trabajadora ha costado también distinguir a las mujeres trabajadoras y en ese marco, su persecución y aplicación de violencia sexual en las situaciones de encierro, cuestión particularmente cualitativa, por ejemplo, entre las trabajadoras de la administración pública y de las empresas del Estado. También resulta sintomático que a pesar del trabajo crítico que ha hecho el feminismo, la historiografía feminista y los estudios de género sobre “el trabajo”, no existan todavía importantes líneas de investigación sobre la clase obrera y su entrecruzamiento con las cuestiones de género. Vale insistir en que contamos con una visión hipercrítica acerca de qué entendemos por trabajo y qué valorizamos del trabajo reproductivo y productivo. Las marchas y los paros del 8 de marzo reflejan de hecho esta preocupación. Sin embargo, en nuestro campo de estudios estos temas han sido aún poco explorados. Desde mi punto de vista hay que armar una agenda de discusión ordenada para que los esfuerzos individuales resulten menos anárquicos. Como decía Victoria Basualdo ayer, algo en lo que coincido plenamente, lo colectivo es lo único que puede potenciar nuestro trabajo.

En torno a la triple dimensión investigativa entre la represión estatal, la clase trabajadora y el género hay algunas huellas como las que ha producido Ivonne Barragán con su investigación sobre las masculinidades de los obreros de los Astilleros Río Santiago o Florencia Rodríguez con Propulsora Siderúrgica y la Mercedes Benz. También Laura Rodríguez Agüero ha trabajado en el marco de su tesis doctoral en torno al anudamiento de estos tres elementos durante el proceso del Mendozazo. Con estos estudios, aunque incipientes, estaríamos en condiciones de armar una genealogía y una primera agenda de discusión que nos permita recuperar la potente reflexión teórica que ha elaborado el feminismo a nivel internacional sobre la cuestión del trabajo en general para abordar sus modulaciones locales y singulares.

Un último elemento que quisiera señalar tiene que ver con la necesidad de producir una gramática política en clave feminista que logre expresarse en las narrativas y cómo hacer historia incorporando al género como una dimensión de análisis sustantiva. Una suerte de inteligibilidad específica en el hacer historia y en el modo generizado de comprender y examinar a las fuentes documentales. La dimensión de género y sus formas narrativas tienden a lo colectivo y se ocupan de reunir lógicas predecesoras que articulan linajes respetuosos sobre lo elaborado en términos historiográficos. Este claro está, no es el único ejercicio que se puede hacer, pero es el que aquí me interesa rescatar, un gesto que en el mundo académico es bastante infrecuente. Victoria Basualdo dijo ayer otra cosa que mí me resulta válida y potente para interrogarse sobre la idea que “de dónde salió que acá no se estudió nunca a la clase trabajadora”, ya que hace treinta años que hay gente que viene indagando sobre distintas aristas de la clase trabajadora. Sin embargo, en determinado momento pareció erigirse como una novedad el estudio de la clase obrera, un ejercicio que se podría decir de subestimación de todo lo que se había producido previamente.

Algo parecido creo que ha pasado con los aportes que ha hecho la historiografía feminista, de las mujeres y los estudios de género al pasado reciente. La verdad que lo mejor es apoyarnos en lo que ya se ha pensado, y ver desde allí cuáles son las líneas que quedan abiertas para potenciar las nuevas investigaciones y jerarquizar las ya existentes. Esto es todo, ¡muchas gracias!